

**EL SIGNO IDEOLÓGICO EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO:  
EL CASO DE LA *STORIA DELLA LETTERATURA SPAGNOLA* (1941),  
DE CARLO BOSELLI Y CESCO VIAN<sup>1</sup>**

THE IDEOLOGICAL SIGN IN HISTORIOGRAPHICAL DISCOURSE:  
THE CASE OF CARLO BOSELLI AND CESCO VIAN'S  
*STORIA DELLA LETTERATURA SPAGNOLA* (1941)

**Alberto ROCA BLAYA**  
Universidad de Murcia  
alberto.roca@um.es

**Resumen:** Este artículo se propone como un análisis del componente ideológico en la construcción de la *Storia della letteratura spagnola* de Carlo Boselli y Cesco Vian, vinculada al imaginario fascista, publicada por primera vez en 1941; más concretamente, de la forma en que la ideología se convierte en el criterio rector de la selección y la valoración de los autores contemplados en este manual. Al vincularse tan claramente con una ideología, la capacidad performativa de la *Storia* queda estrechamente ligada a la suerte de un movimiento político. Al perder este su hegemonía, se desmorona la realidad que la narración de Boselli y Vian construye.

**Palabras clave:** *Storia della letteratura spagnola*. Ideología. Historiografía literaria. Historia de la literatura. Hispanismo.

**Abstract:** This article proposes an analysis of the ideological component in the construction of Carlo Boselli and Cesco Vian's *Storia della letteratura spagnola*, linked to the fascist imaginary, first published in 1941; more specifically, of the way in which ideology becomes the guiding criterion for the selection and evaluation of the authors covered in this handbook. By linking itself so clearly to an ideology, the performative capacity of the *Storia* is closely tied to the fate of a political movement. As the latter loses its hegemony, the reality that Boselli and Vian's narrative constructs falls apart.

**Keywords:** *Storia della letteratura spagnola*. Ideology. Literary Historiography. History of Literature. Hispanism.

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del Proyecto de investigación "Historiografía literaria e hispanismo extranjero" (PID2020-114452GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

## 1. HISTORIA LITERARIA Y PROYECTO NACIONAL

Si hace ahora veinte años Romero Tobar se lamentaba de la “casi inexistente reflexión hispanística sobre la historia literaria” (Romero Tobar, 2004: 69), lo cierto es que, de un tiempo a esta parte, la historiografía se ha convertido en una disciplina pujante en los estudios literarios españoles. Esta revitalización del campo queda sobradamente atestiguada por la gran cantidad de trabajos publicados en los últimos años —cabe destacar los debidos al equipo de trabajo de la universidad de Zaragoza (Beltrán y Escrig, 2005; Romero Tobar, 2008), o los debidos a Cabo, Abuín y Domínguez (2010), Domínguez, Abuín y Sapega (2016) o Pozuelo Yvancos, Ballart, Lama López y Otaegi Imaz (2022)—, que han abordado la historia de la literatura española, o peninsular, desde múltiples perspectivas y posturas teóricas: análisis de obras concretas (Pozuelo Yvancos, 2000a; Martín Ezpeleta, 2007), estudios de la recepción de autores en el discurso historiográfico (Rodríguez Alonso, 2022), trabajos sobre las relaciones de la historiografía con otras áreas de los estudios literarios (Pozuelo Yvancos, 2006; Romero Tobar, 2016), o enfoques comparativos de distintas tradiciones historiográficas (Pérez Isasi y Fernandes, 2013), entre otros.

Este artículo se propone como un análisis del componente ideológico en la construcción de la *Storia della letteratura spagnola* de Carlo Boselli y Cesco Vian, publicada por primera vez en 1941; más concretamente, de la forma en que la ideología se convierte en el criterio rector de la selección y la valoración de los autores contemplados en este manual. Como es sabido, el origen de la moderna historia de la literatura coincide con el nacimiento del concepto de estado-nación auspiciado por un nacionalismo de corte romántico (Martín Ezpeleta, 2015: 434-437). Desde este momento, la historia de la literatura queda, si no directamente vinculada, al menos sí condicionada por un proyecto de índole ideológico-política, que pasa por la descripción —muchas veces, prescriptiva (Martín Ezpeleta, 2015: 460)— de una literatura que se concibe como la emanación del espíritu de una nación o *Volksgeist*. La pertinencia del concepto de literatura nacional ha sido objeto de crítica por parte de numerosos autores (Pozuelo Yvancos, 2006: 105). Es el caso de Claudio Guillén, quien consideraba que “la literatura nacional es una institución, las más de las veces, desde un punto de vista histórico-literario, no ya insuficiente [...] sino espúrea y fraudulenta” (Guillén, 1989: 235), en tanto que crea conceptos sin referente real como puede ser el de literatura medieval española. Por su parte, Mainer se refiere a la idea herderiana de *Volksgeist* como una “superchería” (Mainer, 1992: 32) que sustenta valoraciones inmotivadas y preferencias que no están respaldadas por la razón histórica. Cabe señalar que, con esto, estos autores no critican tanto los criterios lingüísticos y políticos que suelen informar una literatura nacional, como la asunción acrítica de estos como si de hechos naturales —*faits accomplis*— se tratara (Guillén, 1989: 363).

Estudios como los de Pérez Isasi (2009), Martín Ezpeleta (2015) o Comellas (2021) han analizado el carácter nuclear que el concepto de nación adquiere en la configuración

del discurso historiográfico, o en la construcción del canon literario; atendiendo, para ello, a la estructura semántica temporal (Koselleck, 2012: 45-49) de aquel concepto en un corpus de textos historiográficos<sup>2</sup>. De estos trabajos se deduce que la idea de nación, o de identidad nacional, lejos de tener un referente claro y unívoco, es una noción cambiante que se actualiza con cada uso, en función del contexto de enunciación en que esta se emplea. En el mismo sentido había señalado Pozuelo que “toda consideración sobre un esquema canónico lo es en momentos socio-históricos concretos y en contextos determinados” (Pozuelo Yvancos y Aradra, 2000: 82). Afrontar el estudio de la historia literaria desde esta perspectiva permite comprender la intervención de la ideología en el proceso significativo que informa el discurso historiográfico desde una perspectiva dinámica; o, dicho de otro modo, comprender la dinámica significativa de ciertos conceptos extraliterarios en la construcción de un discurso histórico-crítico. Para ello, se hace necesario atender a la forma que adopta el discurso historiográfico, a los signos de los que se sirve, como veremos en el apartado siguiente.

Frow (1986: 61-63) planteaba como uno de los requisitos básicos para la elaboración de una teoría de la ideología el no limitar el alcance del discurso crítico a la cuestión de la veracidad o falsedad, lo que resultaría en una ontologización o esencialización de los conceptos analizados. En su defecto, se hace necesario que esta teoría atienda “rather the production and the conditions of production of categories and entities within the field of discourse” (Frow, 1986: 61). Esto es, además de describir el éxito de la relación significativa, se ha de prestar atención también al propio proceso de significación, y a las condiciones que hacen posible que este se produzca y se establezca en el tiempo. Si retomamos el ejemplo propuesto por Claudio Guillén, no solo se trata de comprobar si existe un referente al concepto de *literatura española medieval*, sino de analizar de qué modo y en qué contexto enunciativo se puede proponer tal concepto. Si bien esta postura teórica abre nuevos caminos para el estudio de la historia literaria, cabe señalar el riesgo que entraña el abocar el estudio del discurso historiográfico al trazado de genealogías de conceptos extra- o paraliterarios (Foucault, 1979: 33-34) que no producen conocimiento acerca del objeto de estudio de la disciplina. En este sentido, creemos necesario delimitar correctamente lo que ha de ser estudiado por la historiografía literaria —cambios discursivos, valoración crítica, procesos de canonización— de lo que corresponde a otras disciplinas como pueden ser la historia de las mentalidades, la historia política o la imagología.

Desde estos presupuestos estudia Lourido (2022) la contribución de Carvalho Calero a la historia de la literatura gallega analizando la posición del autor en el sistema literario de la época. Precisamente la posición central de este autor en un determinado momento hará que su recepción varíe con los cambios que experimenta el campo académico y literario gallego a lo largo del tiempo. Otros trabajos recientes que centran su atención en la producción del discurso historiográfico atendiendo al componente ideológico son los

---

<sup>2</sup> Entre los textos estudiados por Pérez Isasi (2009) y Martín Ezpeleta (2015) se encuentran las historias de Bouterwek, Sismondi, Ticknor, Fitzmaurice-Kelly, Cejador y Frauca, Amador de los Ríos o Valbuena Prat.

de García-Rodríguez (2022), que aborda la recepción histórico-literaria de la Guerra Civil desde la encrucijada ideológica, ética y estética que supone historiar un hecho de memoria reciente; o el de Bijuesca Basterrechea (2022), que estudia obras que adoptan un modelo historiográfico, el posnacional, en el que la cuestión de la identidad nacional pierde su centralidad y se presenta como un vector identitario más, redibujando los equilibrios de poder en el seno del discurso historiográfico.

En el caso de nuestro objeto de estudio, estas consideraciones acerca de la relación establecida entre historia de la literatura y proyecto nacional, el contexto de enunciación en que se usa el concepto de nación, o la dimensión ideológica que sustenta y concreta ambas cosas, se problematiza aún más por el hecho de que los autores sean hispanistas extranjeros (Cabo, 2010). La lejanía (Botti, 2000: 150-151) que media entre el hispanista y su objeto de estudio puede suponer que intervengan en el proceso de análisis lo que Botti llama esquemas foráneos, que ponen en una relación dialéctica las tradiciones interpretativas autóctona y extranjera, con la consiguiente adaptación conceptual o terminológica —por poner un ejemplo, la conceptualización de *realismo* en la tradición española contrapuesta a la de *verismo*, en la italiana—. Si bien estos esquemas o modelos foráneos pueden suponer una desautomatización de elementos naturalizados en una determinada tradición interpretativa, lo que puede aportar un nuevo enfoque; también puede darse el caso de que condicionen las conclusiones del análisis para que sean comprensibles para un lector modelo, con quien el autor comparte un conjunto de referencias socioculturales. En este sentido, se ha de atender a las relaciones que se establecen entre los imaginarios políticos e ideológicos confrontados, que asumirán la posición de hegemónico o subalterno en función de la correlación de poderes (Frow, 1986: 62-63).

## 2. SEMIÓTICA E IDEOLOGÍA: EL SIGNO IDEOLÓGICO

Antes de pasar al análisis de nuestro objeto de estudio, nos gustaría hacer algunas consideraciones acerca del sentido con que empleamos la noción de ideología en este trabajo, y las unidades de análisis que utilizaremos. Decíamos más arriba que para entender el proceso signifiante en el discurso historiográfico-literario hay que atender a la intervención que en él tienen conceptos extraliterarios, sin olvidar, eso sí, la especificidad de la historia literaria.

Es una obviedad, pero no está de más recordar que el de ideología es un concepto polivalente. Al inicio de su *Ideología. Una introducción*, Eagleton recopila un total de dieciséis definiciones posibles para el concepto (Eagleton, 1997:19-20), en muchos casos excluyentes entre sí. No es nuestro cometido trazar la genealogía de la noción de ideología, pues esto nos llevaría a lugares muy alejados de los objetivos de este estudio. Partimos, por tanto, de una conceptualización de la ideología como “un sistema de representaciones compartidas” (Escudero Chauvel, 2017: 12) por una colectividad, sea esta una clase social, un movimiento político o cualquier otro grupo de personas. Pensar

la ideología desde la idea de *representación* aboca a entender lo ideológico como un fenómeno semiótico<sup>3</sup>.

Ya en 1929, Valentin Volóshinov apuntaba que “todo producto ideológico posee una significación” en tanto que “representa, reproduce, sustituye algo que se encuentra fuera de él, esto es, aparece como signo” (2009 [1929]: 26). El teórico ruso afirma que

El signo no sólo existe como parte de la naturaleza, sino que refleja y refracta esta otra realidad, y por lo mismo puede distorsionarla o serle fiel, percibirla bajo un determinado ángulo de visión, etc. A todo signo pueden aplicársele criterios de una valoración ideológica (mentira, verdad, corrección, justicia, bien, etc.). El área de la ideología coincide con la de los signos. Entre ellos se puede poner un signo de igualdad. Donde hay un signo, hay ideología. Todo lo ideológico posee una significación símica (Volóshinov, 2009 [1929]: 27-28).

La idea de refracción permite no limitar la relación que se establece entre representamen y objeto a la mera referencia, abriendo el camino para entender la semiosis desde el paradigma de la intencionalidad y comprender la distorsión de lo representado en función del *ángulo de visión* que se adopta, como veremos a lo largo del análisis de la obra de Boselli y Vian. La adopción de determinadas posiciones político-ideológicas explica que en la *Storia* de estos autores conceptos como el de *pureza*, *paz* o *renacimiento* adquieran un significado concreto, resultado de la mediación de aquellos postulados. En su propuesta, el lingüista ruso propone una teoría materialista de la ideología que tiene como elemento central la palabra, “el fenómeno ideológico por excelencia” (Volóshinov, 2009 [1929]: 33). El estudio del cambio ideológico ha de ser efectuado a través del análisis de las modificaciones de los usos lingüísticos. Esta postura, no exenta de críticas (Frow, 1981: 63-65; Eagleton, 1997: 244-246), hace de Volóshinov un pionero en el campo del análisis del discurso, práctica hermenéutica desde la que puede “rastrearse la huella del poder social en las estructuras léxicas, sintácticas y gramaticales” (Eagleton, 1997: 246-247), esto es, la manera en que el posicionamiento ideológico, o la asunción de postulados ideológicos, afecta al proceso semiótico.

De entre las contribuciones a esta disciplina, nos parece especialmente interesante la que desde la sociocrítica realiza Edmond Cros (2003). A través de conceptos crosianos como los de *ideosema* o *ideologema*, se pueden analizar las relaciones que se establecen entre ideología, cultura y lengua (Ávila Martín y Linares Alés, 2010: 95). Acuñado por Kristeva, el concepto de ideologema es en nuestra opinión el más adecuado para abordar la plasmación lingüística de la ideología. Cros lo define como

---

<sup>3</sup> Esta es una postura con una tradición larga. En “Semiótica e ideología: modelos, remociones y perspectivas”, Cinzia Bianchi (2017) traza la historia de esta línea de pensamiento y hace un recorrido por algunas de las contribuciones más destacadas que desde la semiótica se han hecho al estudio de la ideología, atendiendo a trabajos como los de Voloshinov, Greimas, Landowski, Hodge y Kress o Rossi-Landi, en quien se detiene especialmente.

un microsistema semiótico-ideológico subyacente en una unidad funcional y significativa del discurso [la palabra]. Esta se impone en un momento dado en el discurso social con una recurrencia excepcionalmente alta. El microsistema que se va instituyendo de esta forma se organiza en torno a unas dominantes semánticas y a una serie de valores que fluctúan según las circunstancias históricas (Cros, 2003: 112).

De este modo, el de ideologema se nos presenta como un concepto performativo y fluctuante, a través del cual se hace posible trazar la evolución de las relaciones entre ideología y discurso desde una perspectiva dinámica, esto es, entendiéndolas en su dimensión histórica y atendiendo a las condiciones de producción de estos signos (Frow, 1986: 61). Ávila Martín y Linares Alés sitúan el concepto de ideologema en la obra de Cros y apuntan cómo este se relaciona con otras nociones del sociocrítico. En sus palabras:

La noción de ideologema es utilizada por Cros cuando desarrolla la teoría del *texto cultural* y de la cultura, y corre pareja con otra noción de nuevo cuño cual es la de *sujeto cultural*. Uno y otro —más claramente en el caso del ideologema, en cuya misma denominación se indica su carácter ideológico— son signos ideológicos a través de los cuales el sujeto suscribe, (se) produce y (se) reproduce su adscripción cultural y social (Ávila Martín y Linares Alés, 2010: 109).

De esta forma, destacan el papel del emisor, del sujeto, a la hora de imbricar ideología y discurso. A través de esa producción y reproducción, se asienta la posición ideológica del sujeto, lo que llamábamos antes su *ángulo de visión*. A lo largo del análisis de la *Storia* de Boselli y Vian queda patente el modo como estos autores reproducen todo un imaginario y un discurso con una clara intención; y cómo este proceso afecta a todos los niveles de la construcción de su obra: desde el concepto de literatura manejado por los autores hasta los criterios para valorar las obras literarias.

### 3. EL SIGNO IDEOLÓGICO EN LA *STORIA DELLA LETTERATURA SPAGNOLA* (1941), DE CARLO BOSELLI Y CESCO VIAN

La *Storia della letteratura spagnola* de Carlo Boselli y Cesco Vian aparece por primera vez en 1941<sup>4</sup>, en *Le lingue estere*, editorial estrechamente vinculada a una revista homónima que fue publicada desde 1934 hasta 1950<sup>5</sup>. *Le lingue estere* —en adelante, LLE— fue una revista especializada en lingüística y didáctica de la lengua cercana a los presupuestos ideológicos del régimen fascista italiano, como ha estudiado Valentina Russo (2013), quien ha remarcado la simpatía de la publicación por los gobiernos alemán

<sup>4</sup> La primera edición se publica en Milán y tiene una extensión de más de 350 páginas. Blarzino (2016: 314, nota 742) apunta que la obra tuvo tres ediciones más entre 1941 y 1955: 1946, 1954 y 1955; no tiene en cuenta la edición de 1943 que manejamos en este artículo. La obra se divide en seis partes: “La Spagna antica”, “Il Medio Evo”, “El Siglo de Oro”, “Il Settecento”, “L’Ottocento” y “Il Novecento”.

<sup>5</sup> La revista no desaparece en este momento, sino que se refunda y adopta el nombre de *Le lingue del mondo* (Ripa, 2019: 233).

y español de la época<sup>6</sup>. Pese a su interés eminentemente lingüístico, la revista publicó manuales de literatura de algunas lenguas europeas, entre ellas el español. Carlo Boselli, quien ya había participado en otras revistas como *I libri del giorno* (González y Reyero, 2013: 347-351) o *Critica fascista* (Blarzino, 2016: 70), fue colaborador frecuente de LLE y coordinador de su sección hispánica desde 1934 a 1946, año en que la propia revista da noticia de su muerte (Ripa, 2019: 238-240). Tras su desaparición lo sucedería en el cargo el otro autor de la *Storia*, Cesco Vian, quien estuvo vinculado en los años 40 a las universidades de Sevilla y Valencia.

El manual tuvo una buena acogida<sup>7</sup>, y en los años siguientes fue editado con pocas variaciones en al menos otras dos ocasiones. Los cambios más notables entre la edición de 1941 y la de 1943 son la incorporación de nuevas imágenes de autores y obras destacadas; la corrección de algunos capítulos<sup>8</sup>; y la adición de un último apartado con el que se pretende, como advierte una nota del editor, “dar notizia adeguata della giovane letteratura del dopoguerra, cioè di quella che è la diretta espressione della rinascita degli spiriti nella nazione spagnola d’oggi”<sup>9</sup> (Boselli y Vian, 1943: 5). Ya en este texto inicial encontramos algunos de esos ideogramas que mencionábamos antes y que se harán frecuentes a lo largo de toda la obra, a saber, *rinascita* y *nazione*, que se asumen con todas las connotaciones que estos términos tienen en el imaginario fascista. A la advertencia del editor hay que sumarle otro paratexto, la imagen que la editorial pone a modo de incipit de la *Storia*: un dibujo de Giorgio Dabovich en el que se ve la figura del Cid —“El Cid Campeador, eroe nazionale spagnolo” (Boselli y Vian, 1941: s. p.)—. Esta imagen será sustituida, no obstante, en la edición de 1943 por un dibujo de Calderón, Quevedo y Lope de Vega, obra de Bagaría.

Es en los capítulos con los que concluyen ambas ediciones de la *Storia* en los que más claramente vemos cómo los presupuestos ideológicos del régimen fascista han sido incorporados al discurso. La edición de 1941 concluye con una breve nota sobre la literatura del último decenio (Boselli y Vian, 1941: 350-351) que no constituye un apartado diferenciado, sino una continuación del dedicado a la novela, el teatro y la lírica del XX (Boselli y Vian, 1941: 331-350). En este breve apartado los autores se lamentan de que el “promettente rinascimento del romanzo spagnolo annunziatosi nella seconda metà dell’800” (Boselli y Vian, 1941: 350) se viera interrumpido por la proclamación de la Segunda República, que supondrá “un colpo di grazia alla letteratura, che finì per trovarsi come disorientata, iniziando quella crisi che perdura tuttora” (Boselli y Vian,

<sup>6</sup> Esta simpatía ha sido señalada también por Ripa (2019: 245, nota 17), quien apunta que la revista publicó el programa político-social de Falange en 1937, o anuncios editoriales de textos como *I Falangisti spagnoli, cosa vogliono, perché si battono*.

<sup>7</sup> La nota del editor refiere que la primera edición se agotó en pocos meses (Boselli y Vian, 1943: 5). Ripa (2019: 234), por su parte, se refiere al texto como “la afortunada *Storia* [...] del mismo Boselli y de Cesco Vian”. Ya hemos señalado que hubo al menos otras tres ediciones más en los años siguientes.

<sup>8</sup> Se trata de los capítulos 24, “Góngora e il gongorismo”; 49, “La lirica dagli ultimi barocchi ai neoclassici”; 65, “Erudizione, critica e storia letteraria”; y 66, “Il romanzo — Il teatro — La lirica”. Estos dos últimos capítulos están dedicados al siglo XX.

<sup>9</sup> Las cursivas son nuestras.

1941: 350). En el manual, la república es presentada como un gobierno ilegítimo, inestable y que orquesta una revolución cultural que socava los cimientos de la identidad nacional. Más adelante, en ese mismo capítulo, podemos leer el siguiente pasaje:

La produzione di quel periodo di funesta memoria che va dal 1931 al 1936, abbondante in quantità, fu pietosamente povera in qualità: non la rivelazione di un autore, non la scoperta di una personalità nuova; diserzione pressochè totale delle figure maggiori della letteratura; opere letterarie nel vero senso della parola, pochissime; molte invece quelle ispirate alle vicende politiche e storie romanizzate della rivoluzione, e pubblicazioni esaltanti l'ateismo, il libero amore, l'anarchia, il comunismo. Nel luglio '36, scoppiata la controrivoluzione nazionale, la produzione libraria subì naturalmente una paralisi repentina (Boselli y Vian, 1941: 351).

La valoración política del periodo republicano se proyecta a su producción literaria, que, en opinión de los autores, difícilmente puede ser considerada como tal, puesto que la verdadera literatura es, como se dice más adelante, aquella “puramente artística, creativa” (Boselli y Vian, 1941: 351). El concepto de literatura que maneja la *Storia* de Boselli y Vian, variable a lo largo del texto, es un claro ejemplo de la mediación de la postura ideológica de los autores. Lo que *literatura* significa, o, dicho de otro modo, la delimitación de lo literario se efectúa en función de los textos y autores que se están valorando. Si en este fragmento se pone en duda la literariedad de los textos de la época republicana —hasta el punto de no citar ningún título ni autor— por su falta de creatividad o su apego a la realidad política del momento, estos no serán criterios operantes al hablar de los ensayistas afines o reivindicados por el régimen como pueden ser Ledesma Ramos, Serrano Súñer o Laín Entralgo (Boselli y Vian, 1943: 257); de igual manera que no lo eran a la hora de enjuiciar la literatura realista española (Boselli y Vian, 1943: 184-209).

Pero, volviendo al fragmento anterior, frente a la revolución republicana, la *controrivoluzione nazionale* se presenta en la *Storia* como un movimiento que pretende restaurar la paz y devolver a la literatura nacional al estado de cosas previo a la república, o a uno aún más avanzado, de mayor solidez. En la versión de 1941, este proyecto de restitución es presentado como un proceso *in fieri* —“solo quando l'attuale fase di reorganizzazione sarà superata e la nuova Spagna si sarà affermata e consolidata politicamente, solo allora sarà possibile vedere se e quali nuovi aspetti e forme assumerà la sua letteratura” (Boselli y Vian, 1941: 350)—. Sin embargo, en el capítulo que la edición de 1943 dedica al *dopoguerra* (Boselli y Vian, 1943: 255-259) encontramos un pasaje en el que se da noticia del progreso y los resultados de este proyecto:

Ma con la vittoria e la pace (1° aprile 1939), anche per la letteratura si inizia in Spagna un movimento —comprensibilmente lento, ma sicuro— di rinascita, durante il quale ai “vecchi” superstiti vanno affiancandosi, si può dire giorno per giorno, giovani di indiscutibili dote e di sicuro avvenire, parecchi dei quali sono oggi molto più che semplici promesse. Tale rinascita è particolarmente chiara e decisa per quanto riguarda la poesia, la biografia e il saggio: assai meno, invece, nella narrativa e nel teatro, “generi” forse più

lentamente rinnovabili e che, del resto, già nel quinquennio anteriore avevano dato evidenti segni di esaurimento (Boselli y Vian, 1943: 255).

Además de contradecir esa idea del “promettente rinascimento del romanzo spagnolo” (Boselli y Vian, 1941: 350) interrumpido por la república que señalábamos antes, en este fragmento vemos claramente enunciada la contraposición semántica entre la república y el régimen franquista, contraposición que se organiza en torno a sendas isotopías o conjuntos de semas dominantes —*disorientata, funesta, anarchia, comunismo*, en el caso de la república; *chiara e decisa, controrivoluzione nazionale, pace e vittoria, rinascita*, en el del régimen—. La incorporación del proyecto cultural de la dictadura queda explícitamente apuntada en el párrafo con el que concluye la versión de 1943, a saber:

In conclusione, tenuto conto della devastazione non meno spirituale che materiale causata dalla guerra civile, e dei momento difficili che la Spagna (e non solo la Spagna) attraversa, si può considerare la sua produzione letteraria con sereno ottimismo e ripetere le parole, piene di fede giovanile, che chiudono l’inno falangista: *en España empieza a amanecer* (Boselli y Vian, 1943: 259).

Si bien el criterio de selección de los autores es el tradicional de las literaturas nacionales —procedencia y lengua de expresión, como veremos más adelante—, la valoración de los escritores se verá supeditada al componente ideológico. Uno de los ejemplos más claros es el tratamiento diferenciado del que son objeto los hermanos Machado. Manuel Machado (Boselli y Vian, 1943: 250), a quien casi no se dedica espacio en el texto, es presentado como el “patriarca della poesia spagnola” del momento y se destaca su “stilizzazione di motivi storici nazionali e [...] adattamento di ritmi popolari”. Por el contrario, de Antonio Machado se dirá que es uno de los poetas “fra i più grandi che abbia mai avuto la Spagna” (Boselli y Vian, 1943: 251), junto a Juan Ramón Jiménez. A pesar de esto, al enjuiciar su obra, se le reducirá a “poeta di un solo libro” (Boselli y Vian, 1943: 251) —libro, eso sí, de una *dolcezza melodica* solo comparable a la de Garcilaso, fray Luis de León o san Juan de la Cruz—. Los autores citarán y comentarán algunos textos y señalarán sus relaciones con otros autores como Unamuno. Sin embargo, a la hora de ofrecer una valoración de su obra a modo de conclusión, el criterio ideológico se impondrá y se dirá de él lo siguiente:

Povero don Antonio, la sua fine fu triste come la sua vita e la sua poesia: morì in un campo di concentramento, in Francia, travolto nella marea dei fuggiaschi Rossi. Non aveva compreso che il 18 luglio del '36 era nata una Spagna nuova. Ma oggi un poeta falangista, Dioniso Ridruejo, proprio in nome della Spagna nuova, lo assolve e lo riscatta (Boselli y Vian, 1943: 251).

Se da así la paradójica situación de que aquel de los dos hermanos al que se atribuye una mayor calidad literaria es colocado en una posición inferior en la jerarquía del canon propuesto por Boselli y Vian. De hecho, su inclusión en el canon no viene dada por la riqueza de su literatura, sino por la intervención de un poeta del régimen como Dionisio

Ridruejo que, “in nome della Spagna nuova” (Boselli y Vian, 1943: 251), absuelve al autor de *Campos de Castilla* del pecado de ser uno más de los “fuggiaschi Rossi”. Algo parecido ocurre con Juan Ramón Jiménez. Como en el caso de Antonio Machado, se dedica mucho espacio al enjuiciamiento, muy positivo, de su producción literaria. Sin embargo, su condición de exiliado lo coloca si no fuera, al menos sí en los márgenes de la literatura española. A falta de un redentor como Ridruejo, en palabras de los propios autores, “oggi, purtroppo, pur non essendo morto, non appartiene più alla Spagna” (Boselli y Vian, 1943: 251).

Al estudiar la configuración del canon teatral español, Pozuelo Yvancos (2000b) señala que las polémicas sobre la configuración de este se inscribieron en un doble marco categorial en que confrontaban dos binomios conceptuales dicotómicos —genuino frente a foráneo, y culto frente a popular—, que pueden ser entendidos como ideologemas en los términos en que venimos usando este concepto. De igual manera, la *Storia* de Boselli y Vian propone una contraposición entre lo español o nacional y su contrario, identificado normalmente con lo republicano o lo antiespañol, pero sin una enunciación fija a lo largo del texto. Esta oposición se convierte en una norma que explica el lugar que ocupan en el canon distintos autores. Ahora bien, aunque en virtud de esta oposición estos autores asuman una posición subalterna en la jerarquía canónica, el componente ideológico no es constitutivo de un discurso fuerte que pueda justificar su exclusión de la historia literaria. En esta aparente contradicción —la de incluir autores que no se consideran españoles en una historia de la literatura española— se entrevé la inoperancia de un criterio puramente ideológico para valorar hechos literarios.

El criterio de afinidad o pureza ideológica se impone al de nacionalidad o procedencia, pero no llega a ser motivo suficiente para justificar la expulsión de un autor canónico del repertorio de la *Storia*. Esto es, en parte, así porque la historia de la literatura como forma académica es especialmente reacia a la incorporación de cambios (Guillén, 1989: 363; Pozuelo, 2006: 106-107). Frente a este criterio valorativo, encontramos el lingüístico como principal criterio selectivo. Es común a las historias de la literatura nacional el construirse sobre una idea de lengua única (Cabo, 2010: 14-15; Gies, 2004: 279-280). Es lo que ocurre en otras historias de la literatura española italianas como las de Cappelletti (1882), Sanvisenti (1907) o Finardi (1941), que comienzan con capítulos en los que trazan historias de la lengua española y la erigen como única lengua cuya literatura ha de estudiarse.

Ya en la primera página de la obra, Boselli y Vian colocan a modo de apertura de su texto la siguiente advertencia:

Ci preme dichiarare, a scampo di equivoci, che questa nostra *Storia della Letteratura spagnola* tratta —come del resto è implicito nel titolo stesso— della letteratura spagnola propriamente detta, cioè degli scrittori di nazionalità e di lingua spagnola. Non vi abbiamo quindi compreso gli ispano-americani, salvo qualche rarissima giustificata eccezione, come per Rubén Darío; e neppure gli scrittori spagnoli esclusivamente regionali, quelli

ciò che come Verdaguer, Llorente o Rosalía de Castro hanno scritto soltanto in catalano, valenzano, gagliogo e via dicendo (Boselli y Vian, 1941: 5; 1943: 7).

Si, como hemos visto más arriba, Boselli y Vian se muestran flexibles a la hora de incorporar al canon a autores que, no siendo españoles, hayan ocupado una posición destacada en el campo literario español —además de Rubén Darío (Boselli y Vian, 1941: 346-347), son así tratados autores como Gil Vicente (Boselli y Vian, 1941: 93-94), el Inca Garcilaso de la Vega (Boselli y Vian, 1941: 166), Ruiz de Alarcón (Boselli y Vian, 1941: 114-116) o Juan Nicolás Böhl de Faber (Boselli y Vian, 1941: 227)<sup>10</sup>—, no aceptan, en cambio, excepciones en lo que se refiere al criterio lingüístico. Este se convertirá en el criterio rector de la selección, mientras que el de afinidad ideológica lo será de la valoración. En este sentido, no se puede proponer otro binomio dicotómico —como el de nacional frente a antiespañol—, puesto que se trata de criterios que actúan a dos niveles discursivos distintos y claramente diferenciados.

El uso de “nazionalità” (Boselli y Vian, 1941: 5; 1943: 7) en el fragmento anterior implica la idea de que la nación española existía ya antes de la consolidación del estado español. La *Storia* de Boselli y Vian comienza con un capítulo que tiene por título “La Spagna e Roma” (Boselli y Vian, 1941: 7-8)<sup>11</sup>. Lo que fuera de este contexto es un anacronismo, sirve aquí para delimitar el alcance temporal de la nación española en el imaginario de los autores; delimitación que se ha de entender desde la lógica de producción y reproducción de la adscripción cultural que señalábamos con Ávila Martín y Linares Alés (2010: 109). La española es descrita como una identidad nacional milenaria, una continuidad discursiva que solo ha sido interrumpida brevemente, como hemos visto antes, por la proclamación de la república —no así, por ejemplo, por la guerra de la Independencia (Boselli y Vian, 1941: 221-223), a la que apenas sí se alude en la obra—.

Boselli y Vian tratarán de definir los caracteres generales de la literatura española y las relaciones de esta con otras literaturas o culturas. Para esta primera tarea, los autores optan por una postura conservadora reproduciendo ciertos lugares comunes a la hora de describir las características de la literatura española como pueden ser su realismo (Boselli y Vian, 1941: 259) o su tendencia al dramatismo (Boselli y Vian, 1941: 255), entre otras. A estos suman una nueva característica que toman prestada del imaginario político: la de la unidad. Al hablar de las variaciones regionales de la literatura española, los autores apuntan lo siguiente:

<sup>10</sup> Se puede sostener que en el caso de todos estos autores se produce un proceso de aculturación por el que estos rechazan su identidad en favor de la española. En este proceso interviene la mayoría de las veces un componente colonial, que permite trazar más fácilmente la incorporación al acervo español de estos autores (Pérez Brignoli, 2017).

<sup>11</sup> Vemos aquí una cierta distancia entre el imaginario del fascismo italiano y el español, pues, este último prima la impronta de lo medieval —la Reconquista, los Reyes Católicos— en la identidad nacional frente a la tradición latina, claramente reivindicada por el italiano.

Benchè il gaudente e garrulo andaluso, tipico erede del fatalismo arabo, sia così diverso del basco forte e taciturno o dall'industre serio catalano, tuttavia fra gli scrittori spagnoli c'è una parentela intellettuale evidente, indice di una ben definita unità nazionale, poichè infine è fuor di dubbio che attraverso le varietà di razze regionali e di passioni vibra la comune anima spagnola (Boselli y Vian, 1941: 256).

Esta unidad de los españoles en torno a una sola identidad tiene como elementos neurálgicos un sistema de valores compartidos —la “comune anima spagnola” (Boselli y Vian, 1941: 256), enunciación que remite al concepto de *Volkgeist* del que hablábamos más arriba—, que son proyectados en los rasgos a los que aludíamos antes, y una lengua (Gies, 2004: 279-280). Al colocar la unidad como característica general de la literatura española, se apunta a una homogeneización de las manifestaciones culturales en favor de la hegemónica, la castellana. Esta se concretará en una serie de rasgos o caracteres propios del pueblo español proyectados a la literatura española.

A la hora de describir las relaciones que la española mantiene con otras literaturas, Boselli y Vian destacarán la autonomía —o la autarquía— que caracteriza a su objeto de estudio. A lo largo del manual, los autores minimizan las influencias de otras literaturas o culturas, presentando la literatura española como un discurso autosuficiente. Así, analizando la impronta de la cultura árabe en la civilización española dirán que:

E' noto che la civiltà araba in Spagna ebbe momenti di grande splendore, come testimoniano i monumenti da essa lasciati nel sud della Castiglia e soprattutto in Andalusia, e la ricca letteratura poetica, storica, mistica e scientifica fiorita nelle regioni più lungamente occupate, della quale converrà far cenno. Tuttavia non si deve credere che i sette e più secoli di dominio arabo in Spagna abbiano lasciato tracce molte profonde nel costume, nel pensiero e nel linguaggio dei nativi. Sentimento nazionale e sentimento religioso si erano talmente fusi insieme nell'animo dei latini di Spagna, da impedire ogni durevole, profunda intimità col nemico, e da mantenere netta la separazione —anche nei periodi di pace, talora lunghi— delle due religioni, delle due razze, delle due civiltà (Boselli y Vian, 1941: 13-14).

Más adelante se negará también la influencia árabe en la literatura española —“per quel che riguarda la letteratura, gli arabi dettero ben poco alla Spagna” (Boselli y Vian, 1941: 14)—, más allá de algunos materiales o formas de expresión. La cuestión de la influencia árabe es un punto de debate en el discurso historiográfico sobre la literatura española, no solo en su vertiente italiana. En la misma línea que Boselli y Vian, Sanvisenti (1907: 2) afirmaba “che la penisola iberica non sarebbe stata troppo proclive ad accettare un'arte e una scienza islamitiche”. En cambio, la *Storia* de Finardi (1941: 10) apunta que “la produzione letteraria di origine araba ed ebraica, che se non raggiunse l'importanza delle opere scientifiche e di filosofia, influi non poco sulla succesiva letteratura castigliana”, retomando esta concepción orientalizante de la literatura española que tiene representantes en la tradición historiográfica del hispanismo europeo. Pero volviendo a la obra de Boselli y Vian, hay que señalar que la autonomía de la literatura española se pone al servicio de una ideología y se convierte en demostración de la pureza de la *raza*

*española*. Bajo este prisma, toda influencia, árabe u otra, compromete esa pureza. Una de las pocas excepciones será la de la relación de la nación española con la italiana. A lo largo de su *Storia*, los autores glosan las contribuciones italianas a la formación y al estudio de la literatura española, vehiculadas, en este último caso, por figuras como pueden ser las de Arturo Farinelli (Boselli y Vian, 1941: 226, 249) o Mario Cassella (Boselli y Vian, 1941: 305)<sup>12</sup>. Podemos encontrar un claro ejemplo de este discurso en un capítulo dedicado a los “caratteri del secolo” XVIII (Boselli y Vian, 1941: 177-180), en que los autores criticarán la idea historiográficamente aceptada de que España e Italia sean durante este periodo una especie de estado vasallo de la Francia ilustrada:

In verità, in paesi come la Spagna o l'Italia, di fortissima tradizione propria, gli infussi illuministici e francesi non potevano avere che un'efficacia molto limitata e superficiale, atta solamente ad arricchire, sotto certi punti di vista, il patrimonio culturale e a dare nuovi stimoli allo spirito nazionale [...]. Ma l'essenza dello spirito francese, cartesiano e volteriano, doveva rimanere e rimase completamente estranea al vero Settecento spagnolo, come a quello italiano, che si devono considerare —nonostante qualche apparenza contraria— originali e fervidi secoli di transizione e di preparazione al Risorgimento (Boselli y Vian, 1941: 178)

La hermandad de estas dos literaturas no viene dada tanto por su influencia mutua como por la vocación de autosuficiencia que los autores atribuyen a ambas. Cabe señalar, no obstante, que estas relaciones no siempre son simétricas, sino que lo italiano aparece en algunas ocasiones como superior a lo español, en tanto que es capaz de influenciar la literatura española. Podemos observar esta asimetría en el siguiente fragmento:

Per anni, per secoli, gli spagnoli hanno subito l'influsso italiano nella letteratura come nella pittura, influsso mescolato al gusto arabo per l'enfasi, per l'iperbole, pei racconti meravigliosi. Ma dall'ottocento in poi la vera sorgente di ispirazione per gli spagnoli è in loro stessi, presso di loro e presso i loro grandi classici del passato. Così cercheresti invano o quasi gli influssi stranieri negli scrittori spagnoli moderni, tranne l'influsso verista di autori francesi e russi, le cui impronte sono evidenti in alcuni di essi. Dei nostri scrittori nulla o quasi nulla, salvo le analogie naturali in due popoli tanto affini come l'italiano e lo spagnolo. Dei pensatori nordici, nulla: le brume artiche, salvo rarissime eccezioni, non hanno appannato il bel sole della Spagna (Boselli y Vian, 1941: 255).

El desarrollo, en primer lugar, de una literatura costumbrista que desembocará, más adelante, en una realista constata, para los autores, la autosuficiencia de la literatura española, que a partir del siglo XIX ya solo tiene “una sorgente di ispirazione” (Boselli y Vian, 1941: 255): su propia realidad y su tradición literaria. La importancia conferida a la autonomía de la literatura española lleva a que una autora como Cecilia Böhl de Faber,

<sup>12</sup> Esto nos permite trazar las fuentes de las que se sirve la *Storia* para sostener sus valoraciones. Además de la gran afluencia de críticos italianos, algunas de las figuras españolas a las que se alude serán las de Menéndez Pelayo (Boselli y Vian, 1941: 299-302), Maeztu (Boselli y Vian, 1941: 50, 320-321) o Menéndez Pidal (Boselli y Vian, 1941: 324-326). Estos autores serán estudiados también como escritores de ensayo, por lo que forman parte del canon español.

en tanto que pionera del costumbrismo (Boselli y Vian, 1941: 257-259), sea encumbrada a una posición central en el canon propuesto por la *Storia*: más concretamente, será considerada la “creatrice, intorno al 1850, del romanzo spagnolo moderno” (Boselli y Vian, 1941: 257). Cabe señalar que Böhl de Faber es una de las pocas mujeres<sup>13</sup> —junto a santa Teresa (Boselli y Vian, 1941: 154-158) y Emilia Pardo Bazán<sup>14</sup> (Boselli y Vian, 1941: 276-277)— elevadas a los más altos niveles de la jerarquía canónica. Emparentándola con la renovación del género que supuso la obra de Cervantes (Boselli y Vian, 1941: 259), esta nueva corriente es presentada como un “promettente rinascimento del romanzo spagnolo annunziatosi nella seconda metà dell’800” (Boselli y Vian, 1941: 350), como señalábamos más arriba.

A lo largo de este capítulo hemos analizado algunos de los aspectos en los que más ostensible se hace la impronta ideológica en la *Storia* de Boselli y Vian: los criterios de selección y valoración de obras y autores, el concepto de literatura que se propone y la presentación de las relaciones que la literatura española mantiene con otras. Se trata de cuestiones que están en la base de la narración histórica que propone este manual, que informan el proyecto ideológico (Macherey, 2014: 104) que los autores plantean; proyecto en buena parte frustrado por los condicionantes genéricos de la historia de la literatura como forma académica.

#### 4. CONCLUSIONES

Al centrar el análisis de nuestro objeto de estudio en el componente ideológico que lo informa, se corre el riesgo de presentar la *Storia della letteratura spagnola* de Boselli y Vian como un texto *más ideológico o ideologizado* —si es que esto es posible— que otros, como un texto que constituye una anomalía entre los de su mismo género. Al pensar la historia desde el modelo de la narración, White apunta que las explicaciones históricas son siempre “verbal fictions, the contents of which are as much invented as found, and the forms of which have more in common with their counterparts in literature than they have with those in the sciences” (White, 1978: 82). La *Storia* de Boselli y Vian *funciona* como cualquier otra historia literaria; son sus conclusiones las que no coinciden con la forma actual de entender la literatura española en su vertiente histórica.

A modo de conclusión, nos gustaría recuperar un fragmento de un trabajo que Pozuelo Yvancos dedica a las relaciones entre historiografía literaria y canon. Al considerar el carácter performativo de la historia literaria, apunta que

<sup>13</sup> Antes de hablar de ella, los autores hacen un repaso de *donne letterarie* españolas o escritoras canónicas. La lista de nombres incluye los de santa Teresa, sor María de Jesús de Agreda, sor Juana Inés de la Cruz, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Concepción Arenal, Fernán Caballero, Pardo Bazán y Concha Espina. De entre estas, “due sono considerate come capiscuola: Santa Teresa [...], e la Fernán Caballero” (Boselli y Vian, 1941: 257).

<sup>14</sup> En consonancia con la idea de autonomía de la literatura española, se dirá de Pardo Bazán que esta alcanza su más alto grado de calidad literaria al deshacerse “dalle scorie materialistiche” del naturalismo de Zola (Boselli y Vian, 1941: 276).

la narración de una Historia es no solamente la elección de un pasado, también es la elección de un futuro posible. Este fenómeno, común al trazado de toda historia y por la cual esta se vive *in fieri*, como actividad en tensión, es especialmente importante cuando se trata de hacer una historia literaria, cuya selección de datos se integra en una estructura más amplia, que contempla su futuro, su proyección sobre un devenir según el éxito que las obras han tenido en épocas sucesivas. Es más, podría decirse que el “sentido” de una historia literaria, el juicio que marca su oportunidad está en la capacidad que esa historia tenga de establecer un puente entre “lo que fue” (el registro de lo pasado) y lo “lo que será”, pues toda historia literaria, si realmente quiere serlo, tiene que trascender el modelo positivista del simple registro documental del pasado, para abrazar otro modelo, diríamos que predictivo, por el cual el dato se convierte en suceso, en acontecimiento, en una estructura narrativa de continuidad que se proyecta hacia el futuro, y puede por tanto actuar como lo que Claudio Guillén llama, sintetizando en una fórmula feliz toda esta teoría, “profecía desde el pasado” (Pozuelo, 2006: 107).

Al vincularse tan claramente con una ideología, la capacidad performativa de la *Storia* queda estrechamente ligada a la suerte de un movimiento político. Al perder este su hegemonía, se desmorona la realidad que el texto de Boselli y Vian construye narrativamente. Es en este sentido en el que podemos pensar la *Storia della letteratura spagnola* de Carlo Boselli y Cesco Vian como una *profecía errada*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁVILA MARTÍN, C. Y LINARES ALÉS, F. (2010). “Algunas nociones sociocríticas y la dimensión cultural de las palabras”. *Sociocriticism* XXV.1-2, 93-118.
- BELTRÁN, L. Y ESCRIG, J. A. (2005). *Teorías de la historia literaria*. Madrid: Arco / Libros.
- BIANCHI, C. (2017). “Semiótica e ideología: modelos, remociones y perspectivas”. *DeSignis* 26, 21-31.
- BIJUESCA BASTERRECHEA, K. J. (2022) “Últimas propuestas en historiografía literaria vasca: la historia posnacional”. En *Ensayos de historiografía literaria*, J. M. Pozuelo Yvancos, P. Ballart, M. X. Lama López, L. Otaegi Imaz (eds.), 507-543. Barcelona: Gredos.
- BLARZINO, A (2016). *El hispanismo italiano y la poesía española del primer tercio del siglo XX*. Tesis doctoral dirigida por M. A. García García, en la Universidad de Granada. Disponible en línea: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/42418> [12/03/2023].
- BOSELLI, C. E VIAN, C. (1941). *Storia della letteratura spagnola*. Milán: Edizioni Le lingue estere.
- \_\_\_\_ (1943). *Storia della letteratura spagnola*. Milán: Edizioni Le lingue estere.
- BOTTI, A. (2000). “Apología del mirar desde lejos con algunas divagaciones alrededor del hispanismo”. *Historia Contemporánea* 20, 149-159.

- CABO, F. (2010). "The European horizon of Peninsular literary historiographical discourses". En *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula. Vol. I.*, F. Cabo, A. Abuín y C. Domínguez (coord.), 1-52. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins.
- CABO, F.; ABUÍN, A. Y DOMÍNGUEZ, C. (coords.) (2010). *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula. Vol. I.* Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- COMELLAS, M. (2021). "La 'Escuela propiamente española'. La polémica sobre el lenguaje poético y la idea de nación". *Dieciocho: Hispanic Enlightenment* 44.8, 247-280.
- DOMÍNGUEZ, C.; ABUÍN, A. Y SAPEGA, E. (coords.) (2016). *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula. Vol. II.* Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- CAPPELLETTI, L. (1882). *Letteratura spagnuola*. Milano: Edizioni Hoepli.
- CROS, E. (2003). *El sujeto cultural: sociocrítica y psicoanálisis*. Medellín: Universidad EAFIT.
- EAGLETON, T. (1997). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- ESCUDERO CHAUVEL, L. (2017). "El regreso de un concepto controvertido". *DeSignis* 26, 11-14.
- FINARDI, G. (1941). *Storia della Letteratura Spagnola*. Cisano Bergamasco: Pozzoni.
- FOUCAULT, M. (1979). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno.
- FROW, J. (1986). *Marxism and Literary History*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- GARCÍA-RODRÍGUEZ, M. J. (2022). "Desafíos de la mirada historiográfica sobre la Guerra Civil". En *Ensayos de historiografía literaria*, J. M. Pozuelo Yvancos, P. Ballart, M. X. Lama López y L. Otaegi Imaz (eds.), 95-120. Barcelona: Gredos.
- GIES, D. T. (2004). "El reto imposible de la historia literaria: el caso Cambridge". En *Historia literaria / Historia de la literatura*, L. Romero Tobar (ed.), 273-284. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- GONZÁLEZ Y REYERO, I. (2013). "Emilio Pardo Bazán en la prensa italiana de principios del siglo XX". *La Tribuna: Cadernos de Estudos da Casa-Museo Emilia Pardo Bazán* 9, 341-354.
- GUILLÉN, C. (1989). *Teorías de la Historia Literaria*. Madrid: Espasa Calpe.
- KOSELLECK, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.
- LOURIDO, I. (2022). "La *Historia da literatura galega contemporánea* de Carvalho Calero en sus coordenadas sistémicas e historiográficas". En *Ensayos de historiografía literaria*, J. M. Pozuelo Yvancos, P. Ballart; M. X. Lama López y L. Otaegi Imaz (eds.), 339-374. Barcelona: Gredos.

- MACHEREY, P. (2014). *Pour une théorie de la production littéraire*. Lyon: ENS Éditions.  
 Disponible en línea: <https://books.openedition.org/enseditions/628?lang=es> [28/12/2022].
- MAINER, J. C. (1992). “Historia e Historia Literaria”. En *Historie de la littérature espagnole contemporaine*, S. Salaün et C. Serrano (eds.), 25-34. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- MARTÍN EZPELETA, A. (2007). “El planteamiento teórico-metodológico en la *Historia de la Literatura española* de Ángel Valbuena Prat”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 83, 307-334.
- \_\_\_\_ (2015). “El concepto de *nación* en la historiografía literaria española”. En *Literatura y nación. La emergencia de las literaturas nacionales*, L. Romero Tobar (ed.), 433-465. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- PÉREZ ISASI, S. (2009). *Identidad nacional e historia de la literatura española (1800-1939)*. Tesis doctoral dirigida por J. M. Pozuelo Yvancos y M. E. Artaza Álvarez, en la Universidad de Deusto. Disponible en línea: <https://dkh.deusto.es/en/community/thesis/search/tag/1800-1939> [02/01/2023]
- PÉREZ ISASI, S. Y FERNANDES, Â., eds. (2013). *Looking at Iberia. A Comparative European Perspective*. Oxford: Peter Lang.
- PÉREZ-BRIGNOLI, H. (2017). “Aculturación, transculturación, mestizaje: metáforas y espejos en la historiografía latinoamericana”. *Cuadernos de literatura* 41, 96-113.
- POZUELO YVANCOS, J. M. (2000a). “Ángel Valbuena: la renovación de la historiografía literaria española”. *Monteagudo*, 5, 51-70.
- \_\_\_\_ (2000b). “Popular / culto, genuino / foráneo: canon y teatro nacional español”. *Theatralia* 3, 235-260.
- \_\_\_\_ (2006). “Canon e historiografía literaria”. *Iberoamericana* VI.22, 99-108.
- POZUELO YVANCOS, J. M. Y ARADRA, R. M. (2000). *Teoría del canon y literatura española*. Madrid: Cátedra.
- POZUELO YVANCOS, J. M.; BALLART, P.; LAMA LÓPEZ, M. X. Y OTAEGI IMAZ, L. (2022). *Ensayos de historiografía literaria*. Barcelona: Gredos.
- RIPA, V. (2019). “La aportación de Carlo Boselli a la revista *Le lingue estere*”. *Quaderni del CIRSIL* 12, 231-251.
- RODRÍGUEZ ALONSO, M. (2022). “El teatro de Valle-Inclán desde cuatro calas de la historiografía literaria: Hurtado y González Palencia, Valbuena, Ángel del Río y Max Aub”. En *Ensayos de historiografía literaria*, J. M. Pozuelo Yvancos, P. Ballart, M. X. Lama López y L. Otaegi Imaz (eds.), 95-120. Barcelona: Gredos.
- ROMERO TOBAR, L. (2004). “La historia literaria, toda problemas”. En *Historia literaria / Historia de la literatura*, L. Romero Tobar (ed.), 67-85. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- \_\_\_\_ (2016). “Historias de la literatura y educación literaria”. *Lenguaje y Textos* 43, 61-70.

- RUSSO, V. (2013). *Le lingue estere: storia, linguistica e ideologia nell'Italia fascista*. Roma: Aracne.
- SANVISENTI, B (1907). *Manuale di letteratura spagnuola*. Milano: Edizioni Hoepli.
- VOLÓSHINOV, V. N. (2009 [1929]). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, T. Bubnova (trad.). Buenos Aires: Godot.
- WHITE, H. (1978). *Tropics of Discourse. Essays in Cultural Criticism*. Baltimore, Londres: Johns Hopkins University Press.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND).

Fecha de recepción: 19/01/2023

Fecha de aceptación: 12/04/2023